

ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

ATU Artículos de Acero S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 11 de diciembre de 1940 y su actividad principal es la fabricación y comercialización de toda clase de artículos de acero y madera, para lo cual cuenta con una planta ubicada en el Sur de Quito, Provincia de Pichincha.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza los 408 y 424 empleados, respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil, la suma, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles y porcentajes usados en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	14
Locales comerciales	66
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	17
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7.3 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surge de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualizada, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y revelaciones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impenibles u deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicables al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias corporativas impenibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas

las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento lateral (distinto al de la contribución de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El impuesto en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que es más probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la utilidad o un costo del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera serán de aplicación, en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocimiento legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que surjan surtido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una contribución de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente segura que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y Bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son realizadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 12% en las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos- Se clasifican como financiamientos cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.72.1 La Computación como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.1.3 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el impacto estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.73.1 Venta de bienes: Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Adicionalmente, la Compañía reconoce el ingreso al término de la fabricación de sus productos, en razón de que los bienes se fabrican bajo órdenes de pedido específicas para cada cliente.

3.15.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devueltos en función del principal que está pendiente de cobro y de la tasa de interés aplicable.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se consumen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones. Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Las cosas de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor

razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- 2.17 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo y otros activos financieros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta insignificante.

2.17.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado;

- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.17.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero irrevocablemente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendrá que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuantos de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuantos de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para reacquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.18 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Clasificación como deuda - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero.

2.18.2 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.18.3 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.4 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus valores finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujos de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	307	915
Inversión temporal	—	462
Total	307	1,377

Inversiones Temporales - Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a un certificado de depósito en un banco local con vencimiento en enero de 2014 y una tasa de interés del 4.8%.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Clientes locales	4,362	2,411
Clientes del exterior	544	374
Provisión para cuentas dudosas	(74)	(250)
Subtotal	4,832	2,540
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	333	446
Empleados	20	23
Otros	180	45
Total	5,265	3,054

Previo la aceptación de un nuevo cliente, la Compañía realiza una evaluación crediticia del potencial cliente, para lo cual la aprobación de las líneas de crédito y la provisión para cuentas dudosas, entre otras, son las facultades del Comité de Crédito de la Compañía, el cual se encuentra conformado por la Gerencia General, Gerencia Comercial y Gerencia Financiera.

La provisión de cuentas dudosas registrada por la Compañía cubre todas aquellas cuentas por cobrar con una antigüedad superior a un año y que la Compañía ha determinado como irrecuperables en base a la experiencia de incumplimiento de la contraparte y a un análisis de la posición financiera actual de cada cliente.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia, de acuerdo a lo establecido en la política de crédito de la Compañía.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
91-120 días	192	107
121-180 días	889	157
181-360 días	169	249
Más de un año	42	47
Total	1,392	560

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materias primas y materiales	1,280	1,131
Productos terminados (1)	1,199	987
Productos semielaborados	131	571
Productos en proceso	426	152
Importaciones en tránsito	67	56
Provisión por obsolescencia	(71)	(91)
Total	3,329	2,806

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a inventario disponible para la venta, tal como al acero y muebles.

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios de productos terminados vendidos reconocidos en resultados fueron de US\$5 mil millones y US\$5.5 millones, respectivamente.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	7,131	6,681
Depreciación acumulada	(1,938)	(1,179)
Total	5,493	5,202
<i>Clasificación:</i>		
Torreones	602	602
Edificios e instalaciones	876	904
Landes comerciales	923	950
Maquinaria y equipo	2,675	1,876
Muebles y equipos de oficina	141	133
Vehículos	104	128
Equipo de computación	44	31
Construcciones en curso	178	575
Total	5,493	5,202

Los movimientos de propiedades planta y equipo fueron como sigue:

	Período	Tráfico e instalaciones	Tarjetas o equipos	Maquinaria y equipo ... (en miles de U.S. dólares)	Muebles y equipos de oficina	Vehículos	Equipos de comunicación	Construcciones en curso	Total
Cable									
Saldos al 31 de diciembre del 2012	602	1,137	617	2,340	182	46	464	7	5,401
Adquisiciones y otros vie vehículos		12	370	122	13	126	35	589	1,268 (2)
Transferencias		21	-	-	-	-	-	(21)	-
Efecto de la fusión	-	-	-	2	10	-	-	-	12
Saldos al 31 de diciembre del 2013	602	1,171	987	2,464	205	172	504	55	6,581
Adquisiciones y transferencias		1	-	81	19	2	45	804	906
		52	-	852	-	-	-	(1,304)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2014	507	1,221	987	3,497	224	174	549	135	7,431
Depreciación acumulada									
Saldos al 31 de diciembre del 2012		91	28	395	45	20	404		1,083
Gasto por depreciación efecto de la fusión		76	9	192	15	25	66		386
		-	-	-	3	-	-		6
Saldos al 31 de diciembre del 2013		267	37	588	73	44	470		1,479
Gasto por depreciación		81	22	274	18	36	33		459
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	148	64	862	91	79	503	-	1,998

8. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al corto amortización:</i>		
Emisiones de obligaciones	1,800	3,000
Préstamos bancarios	<u>2,302</u>	<u>—</u>
Total	<u>4,102</u>	<u>3,000</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	3,076	1,200
No corriente	<u>1,026</u>	<u>1,800</u>
Total	<u>4,102</u>	<u>3,000</u>

Emisión de obligaciones - Mediante escritura pública del 12 de abril del 2013, la Compañía realizó una emisión de obligaciones por US\$3 millones a 1,080 días plazo amparadas con garantía general. Esta emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.01MV.2011.002723 del 31 de mayo del 2013 e inscrita en el Registro de Mercado de Valores. La oferta pública inició el 25 de junio del 2013 y se colocó el 100% del valor ofertado. Los títulos devengan una tasa de interés nominal anual fija del 7.55%. Los pagos de capital e intereses se realizarán de acuerdo al programa de plazos establecido en la emisión, a partir de las fechas de colocación de los títulos. Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de esta emisión es de US\$1.8 millones, el cual se terminará de cancelar en junio del 2016.

Préstamos bancarios - Al 31 de diciembre del 2014, corresponden a préstamos de bancos locales con vencimientos hasta febrero del 2017 con una tasa de interés entre el 8% y 8.75% anual.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	1,379	1,023
Proveedores del exterior	34	36
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo de clientes	965	1,301
Otros	<u>57</u>	<u>101</u>
Total	<u>2,945</u>	<u>2,461</u>

10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a una cuenta por pagar a un socio, una de la Compañía, la cual fue reconocida desde aportes de accionistas en el patrimonio, por un valor inicial de US\$129 mil. Esta cuenta por pagar no tiene vencimientos definidos ni genera intereses, y durante el año 2014 se canceló US\$79 mil.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - La reconciliación de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	116	137
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	17	17
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>13</u>	<u>14</u>
Total	<u>176</u>	<u>168</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones de IVA por pagar	117	88
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	11	9
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	15	11
Total	<u>138</u>	<u>108</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	364	253
Gastos no deducibles	101	462
Amortización de pérdidas tributarias (1)		(71)
Otras partidas		(19)
Utilidad gravable	465	625
Impuesto a la renta causado (2)	102	138
Amonio calculado (3)	<u>142</u>	<u>152</u>

Provisión de jubilación patronal	5	1	6
Total	5	1	6

Año 2013:

Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:

Provisión de jubilación patronal	(3)	7	5
Propiedades, planta y equipo	7	(7)	
Provisión de valor neto de realización	12	(12)	
Interés implícito	(10)	10	-
Total	<u>3</u>	<u>(2)</u>	<u>5</u>

11.5 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ingresos Gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado,

Exenciones

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciben las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Deductibilidad de Gastos

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre los remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos inculcables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuando entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en "enajenación consensual" de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa a 25% sobre la imputación de la base imponible que correspondiera a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen u otorguen al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconozca el Código de la Producción.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios sociales	373	511
Participación a trabajadores	64	47
Total	437	558

12.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	42	42
Provisión del año	61	37
Pagos efectuados	(47)	(42)
Efecto de fusión	—	0
Saldos al fin del año	56	42

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	898	704
Beneficiación por desahucio	217	168
Total	1,115	872

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	704	353
Costo de los servicios del período corriente	175	142
Costo por intereses	34	6
Ganancias actuariales	(15)	—
Pagos	—	(95)
Efecto de la fusión	—	308
Saldos al fin del año	898	704

13.2 Beneficiación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el

trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación por bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	168	146
Costo de los servicios del período corriente	68	154
Costo por intereses	2	6
Pagos	(21)	(139)
Efecto de la fusión	---	1
Saldos al fin del año	<u>217</u>	<u>168</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	507	1,317
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	3,265	3,054
Total	<u>5,572</u>	<u>4,371</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Préstamos (Nota 8)	4,102	3,409
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	2,985	2,461
Otros pasivos financieros (Nota 10)	50	---
Total	<u>7,137</u>	<u>5,461</u>

14.2 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 6,221,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Reserva legal La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal. Hasta que ésta cumpla mínimo alcansa el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distributiles	719	513
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(1,138)	(1,138)
Total	(419)	(625)

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas locales	16,059	15,050
Ventas al exterior	1,978	1,532
Total	18,037	16,582

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de la composición del costo de ventas y gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	11,915	10,205

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos de ventas	1,913	1,743
Gastos administrativos	<u>2,490</u>	<u>1,690</u>
Total	<u>17,348</u>	<u>16,136</u>

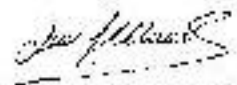
Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios empleados	6,510	5,990
Consumo de inventarios	6,096	5,473
Instalaciones	622	589
Depreciaciones y amortizaciones	584	577
Materiales y empaques	548	410
Mantenimiento y reparaciones	415	364
Comisiones a terceros	405	372
Arrendos	350	294
Honorarios profesionales	256	342
Transporte y fletes	246	277
Publicidad y promociones	113	163
Seguros	94	79
Impuestos, tasas y contribuciones	94	74
Servicios subcontratados	50	37
Otros gastos menores	365	797
Total	<u>17,348</u>	<u>16,136</u>

Gastos por sueldos y beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	4,380	4,042
Beneficios sociales	1,098	976
Aportes al IESS	551	502
Beneficios definidos	243	295
Participación a trabajadores	61	47
Beneficios empleados	274	126
Total	<u>6,610</u>	<u>5,990</u>


 Ing. Francisco Pareja
 Gerente General


 Ing. Monica Cepeda
 Contadora General
 Registro No. 027694